#

|  |
| --- |
| Uso de calentadores portátiles y seguridad contra incendios durante el invierno |

# El uso de calefactores a querosén está prohibido.

* El Código contra Incendios del Distrito de Columbia (DC *Fire Code*) prohíbe estrictamente el uso de calefactores a querosén en cualquier parte de Washington, DC.
* El Departamento de Bomberos y Servicios de Emergencia Médica del Distrito de Columbia (DC Fire and Emergency Medical Services, DCFEMS) confiscará los calefactores a querosén. Las infracciones quedan sujetas a una penalización y a una multa de hasta $300.00.
* Los calefactores a querosén aumentan considerablemente el riesgo de incendios en cualquier lugar donde se usen.

Calefactores portátiles autorizados

- Calefactores eléctricos

* Radiadores eléctricos de agua o aceite
* Calefactores eléctricos de zócalo

# Consejos de seguridad respecto de los calefactores portátiles

* + Lea las instrucciones del fabricante antes de usar un calefactor portátil.
	+ Nunca deje sin supervisión un calefactor portátil en uso ni lo deje solo cuando haya niños en el lugar.
	+ Nunca use calefactores portátiles eléctricos en los baños o cerca del agua.
	+ Deje al menos 3 pies de espacio despejado alrededor de un calefactor portátil.
	+ Revise con regularidad los cables de suministro para ver si están pelados o dañados.
	+ Nunca pase los cables del calefactor por debajo de las alfombras o los tapetes.
	+ Evite usar cables de extensión, a menos que sean absolutamente necesarios.
	+ Si debe usar un cable de extensión, siga las recomendaciones del fabricante del calefactor.

# Consejos de seguridad para la calefacción en el invierno

* + Asegúrese de que un especialista calificado inspeccione y realice un mantenimiento de la caldera anualmente en caso de que sea necesario.
	+ Mande a inspeccionar y a limpiar la chimenea anualmente en caso de que sea necesario.
	+ Si la estufa a leña está encendida, no deje de prestarle atención.
	+ No use el horno ni las hornallas para calefaccionar la vivienda.
	+ Asegúrese de que cada piso de su casa tenga un detector de humo que funcione bien y recuerde cambiar las baterías cada 6 meses.
	+ Planee y ensaye junto con su familia el plan de escape de la vivienda que pondría en práctica en caso de que ocurriera un incendio.

# Para obtener más información, comuníquese con la División de Educación sobre Seguridad para la Vida y contra Incendios (Fire and Life Safety Education Division) del DCFEMS llamando al 202.727.1600.